

FUNDACIÓN NUEVA ESPERANZA Y SANTIDAD

NIT. 901.301.970-1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos

CONCEPTO	2025	2024	VAR. (\$)	VAR. (%)
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y Equivalentes de Efectivo - NOTA 3				
Caja	413.006	709.898	(296.892)	(41,8%)
Bancos	5.796.161	-	5.796.161	-
SUBTOTAL EFECTIVO	6.209.167	709.898	5.499.269	774,7%
Deudores - NOTA 4				
Cuentas por Cobrar a Terceros	1.489.107	4.092.000	(2.602.893)	(63,6%)
Deterioro de Cartera	-	-	-	-
SUBTOTAL DEUDORES	1.489.107	4.092.000	(2.602.893)	(63,6%)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	7.698.274	4.801.898	2.896.376	60,3%
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedad, Planta y Equipo - NOTA 5				
Equipo de oficina y cómputo	24.633.000	24.633.000	-	-
Equipo hotel y hospedaje	1.463.067	-	1.463.067	-
Depreciación acumulada	-	-	-	-
SUBTOTAL PPE NETO	26.096.067	24.633.000	1.463.067	5,9%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	26.096.067	24.633.000	1.463.067	5,9%
TOTAL ACTIVO	33.794.341	29.434.898	4.359.443	14,8%
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por Pagar - NOTA 6				
Costos y gastos por pagar	18.771.039	13.008.507	5.762.532	44,3%
Retención en la fuente	295.496	-	295.496	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	19.066.535	13.008.507	6.058.028	46,6%
TOTAL PASIVO	19.066.535	13.008.507	6.058.028	46,6%
PATRIMONIO - NOTA 7				
Capital Social				
Fondo Social	7.599.947	7.599.947	-	-
Superávit de Capital				
Donaciones a Capital	18.679.361	18.679.361	-	-
Resultados de Ejercicios Anteriores				
Pérdidas Acumuladas	(9.852.917)	-	(9.852.917)	-
Resultado del Ejercicio				
Excedente / (Déficit) del Ejercicio	(1.698.586)	(9.852.917)	8.154.331	82,8%
TOTAL PATRIMONIO	14.727.805	16.426.391	(1.698.586)	(10,3%)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	33.794.340	29.434.898	4.359.442	14,8%


ADRIANA LUCÍA GARCÍA
Representante Legal


GLORIA M. RUGELES REY
T.P. 291555-T
Contadora Pública


OSCAR JAVIER TAVERA MENDOZA
T.P. 146192-T
Revisor Fiscal

FUNDACIÓN NUEVA ESPERANZA Y SANTIDAD

NIT. 901.301.970-1

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos

CONCEPTO	2025	2024	VAR. (\$)	VAR. (%)
INGRESOS OPERACIONALES - NOTA 8				
Servicios Sociales y de Salud	459.265.909	365.802.893	93.463.016	25,6%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	459.265.909	365.802.893	93.463.016	25,6%
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN - NOTA 9				
Gastos de personal	36.837.878	6.700.000	30.137.878	449,8%
Honorarios	58.317.000	101.472.000	(43.155.000)	(42,5%)
Arrendamientos	31.074.394	28.434.000	2.640.394	9,3%
Iva mayor valor del gasto	11.686.586	-	11.686.586	-
Seguros	-	4.580.863	(4.580.863)	(100,0%)
Servicios	154.701.100	73.172.368	81.528.732	111,4%
Mantenimiento y reparaciones	524.418	150.000	374.418	249,6%
Adecuación e instalación	14.991.147	8.100.000	6.891.147	85,1%
Elementos de Aseo y Restaurante	152.247.891	150.278.432	1.969.459	1,3%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	460.380.414	372.887.663	87.492.751	23,5%
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	(1.114.505)	(7.084.770)	5.970.265	84,3%
INGRESOS NO OPERACIONALES - NOTA 8				
Financieros	714	34.595	(33.881)	(97,9%)
Ajuste al peso	79	1.022	(943)	(92,3%)
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	793	35.617	(34.824)	(97,8%)
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES - NOTA 10				
Gastos financieros	33.000	1.287.992	(1.254.992)	(97,4%)
Intereses de mora	-	64.700	(64.700)	(100,0%)
Impuestos asumidos (Retenciones)	551.874	1.451.072	(899.198)	(62,0%)
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	584.874	2.803.764	(2.218.890)	(79,1%)
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	(1.698.586)	(9.852.917)	8.154.331	82,8%



ADRIANA LUCÍA GARCÍA
Representante Legal



GLORIA M. RUGELES REY
T.P. 291555-T
Contadora Pública



OSCAR JAVIER TAVERA MENDOZA
T.P. 146192-T
Revisor Fiscal

FUNDACIÓN NUEVA ESPERANZA Y SANTIDAD

NIT. 901.301.970-1

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO – MÉTODO INDIRECTO

Período terminado al 31 de diciembre de 2025

Cifras expresadas en pesos colombianos

CONCEPTO	2025
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Déficit del ejercicio	(1.698.586)
Ajustes para conciliar el déficit:	
Depreciación y amortización	-
Deterioro de cartera	-
Cambios en activos y pasivos operativos:	
Disminución en deudores comerciales (CxC)	2.602.893
Aumento en costos y gastos por pagar	5.762.532
Aumento en retención en la fuente	295.496
EFFECTIVO NETO – ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	6.962.335
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(1.463.066)
EFFECTIVO NETO – ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1.463.066)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Aportes y donaciones recibidas	-
EFFECTIVO NETO – ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	5.499.269
Efectivo y equivalentes al inicio del período	709.898
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	6.209.167

ADRIANA LUCÍA GARCÍA
Representante Legal

OSCAR JAVIER TAVERA MENDOZA
T.P. 146192-T
Revisor Fiscal

GLORIA M. RUGELES REY
T.P. 291555-T
Contadora Pública

FUNDACIÓN NUEVA ESPERANZA Y SANTIDAD

NIT. 901.301.970-1

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos

CONCEPTO	FONDO SOCIAL	SUPERÁVIT CAPITAL	PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADO EJERCICIO	TOTAL
MOVIMIENTOS AÑO 2024					
Saldos al 1° de enero de 2024	7.599.947	18.679.361	-	-	26.279.308
Déficit del ejercicio 2024	-	-	-	(9.852.917)	(9.852.917)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	7.599.947	18.679.361	-	(9.852.917)	16.426.391
MOVIMIENTOS AÑO 2025					
Saldos al 1° de enero de 2025	7.599.947	18.679.361	-	(9.852.917)	16.426.391
Traslado resultado 2024 a pérdidas acumulad:	-	-	(9.852.917)	9.852.917	-
Déficit del ejercicio 2025	-	-	-	(1.698.586)	(1.698.586)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	7.599.947	18.679.361	(9.852.917)	(1.698.586)	14.727.805

ADRIANA LUCÍA GARCÍA
Representante Legal

GLORIA M. RUGELES REY
T.P. 291555-T
Contadora Pública

OSCAR JAVIER TAVERA MENDOZA
T.P. 146192-T
Revisor Fiscal

**FUNDACION NUEVA ESPERANZA Y SANTIDAD
“FUNESANT”
NIT. 901.301.970-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2025**

1. NOTAS DE CÁRACTER GENERAL

NOTA No. 1 NATURALEZA JURIDICA, ESTRUCTURA ORGANICA, FUNCIÓN SOCIAL, COMETIDO SOCIAL.

La FUNDACION NUEVA ESPERANZA Y SANTIDAD “FUNESANT”, identificada con NIT. 901.301.970-1, Es una entidad privada sin ánimo de lucro con patrimonio propio y creada el 19 de junio de 2019, cuyo objeto social es:

La Fundación tiene como objeto atender la sintomatología del síndrome de abstinencia orgánico. Prevenir, detectar y atender la patología orgánica y psiquiátrica asociada a las conductas adictivas. Realizar el diagnóstico y la valoración de la conducta adictiva. Motivar al usuario para que tome conciencia del problema, adquiera un compromiso y alcance el deseo de cambio. motivar a la familia o miembros relevantes del paciente, a participar en el proceso terapéutico. conocer y orientar los aspectos educativos, formativos, prestaciones sociales, vivienda, judiciales y socio laborales para promover la normalización social mediante la gestión y coordinación en su caso, tanto de los recursos generales como específicos. Intervenir durante el proceso terapéutico en todas aquellas circunstancias judiciales, administrativas, económicas y socio laborales que puedan afectar al mismo. fomentar el aprovechamiento del tiempo libre.

NOTA No. 2 PRINCIPALES POLITICAS Y PRATICAS CONTABLES

Base de Preparación

Marco de Referencia - Las principales políticas y prácticas contables, ejercidas por la FUNDACION NUEVA ESPERANZA Y SANTIDAD para el registro de sus operaciones y la preparación de los Estados de Situación Financieros son de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, prepara sus Estados de Situación Financiera de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia para las pequeñas y medianas empresas – NIIF/PYME, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) con su modificación de 2015 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigente a partir de Enero 1 de 2.017.

Bases de medición - La información Financiera ha sido preparada sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos activos e instrumentos financieros. El Estado de situación Financiera se presenta en orden de clasificación de sus



componentes en corrientes y no corrientes, el Estado de Resultado se presenta por naturaleza y no por función.

Moneda Funcional y de presentación - Los estados financieros de la Fundación están presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional.

Uso de estimaciones y juicios: La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF implica que la administración ejerza juicios profesionales y formule estimaciones contables y supuestos que inciden directamente en la aplicación de las políticas contables y en la medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Dichas estimaciones se revisan de manera periódica, y los efectos de cualquier ajuste se reconocen en el periodo en que se determina la modificación y en los periodos futuros relacionados.

Las políticas contables descritas posteriormente han sido aplicadas de forma uniforme en la elaboración de estos estados financieros

Dentro de las estimaciones aplicadas en el estado financiero, figuran las siguientes:

- **Devengo**

De conformidad con el Marco Conceptual Para La Preparación De Información Financiera de la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – por sus siglas en inglés), se reconocen los hechos económicos en el periodo en que suceden independientemente de su momento de pago.

- **Fundación en Marcha**

A la fecha de los presentes Estados Financieros FUNESANT no presenta situaciones que presuman su cierre temporal o definitivo de operaciones y por consiguiente se considera una Fundación en marcha y ha aplicado esta hipótesis en la preparación del presente Estado Financiero.

- **Modelos de Medición de Activos**

En la preparación de los presentes Estados Financieros se ha utilizado el siguiente modelo de medición permitido por las IFRS:

- **Modelo de Costo**

Se emplea el modelo de costo para la medición y presentación de la Propiedad Planta y Equipo, préstamos y Cuentas por Cobrar, así como pasivos financieros.

Hipótesis De Negocio En Marcha

Importancia Relativa Y Materialidad

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.



En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente, al pasivo total, al pasivo corriente, del capital de trabajo, al patrimonio y de los ingresos, según corresponda.

La Fundación tiene definido en su manual de Políticas Contables efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados de situación financiera principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano.

Los estados de Situación Financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2025, están preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NIIF) perteneciendo al Grupo 2 de las mismas, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES (NIIF PYMES) igualmente preparados según lo dispuesto en el Párrafo 3,8 - 3,9 y 4,1 del marco conceptual de las NIIF manteniendo su hipótesis de negocio en marcha debido al comportamiento exponencial demarcado en su crecimiento en cuanto a los ingresos y utilidades.

Efectivo y equivalentes al efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

Activos fijos – La Fundación reconoce dentro de Propiedades, Planta y Equipo los activos tangibles destinados al desarrollo de sus actividades misionales y administrativas, cuya utilización se prevé por más de un periodo. La política contable aplicada se encuentra alineada con los requerimientos de la Sección 17 de las NIIF para PYMES y ha sido aplicada de manera consistente durante el periodo.

Reconocimiento inicial: Un elemento de Propiedades, Planta y Equipo se reconoce como activo cuando cumple simultáneamente con los siguientes criterios:

- Es **probable** que los beneficios económicos futuros asociados al activo fluyan hacia la Fundación.
- El **costo del activo puede ser medido con fiabilidad**.

El costo inicial comprende el precio de adquisición y todos los desembolsos directamente atribuibles necesarios para dejar el activo en condiciones de operación.

Medición posterior

En concordancia con las políticas contables adoptadas, FUNESANT utiliza el **Modelo del Costo** para la medición posterior de sus activos de Propiedades, Planta y Equipo.

En consecuencia, estos activos se presentan al:

- **Costo histórico,**
- Menos **depreciación acumulada,**
- Menos **pérdidas por deterioro,** cuando existan.



No se aplican modelos de revaluación.

Depreciación

La depreciación se calcula de manera sistemática durante la vida útil estimada de cada activo, utilizando métodos que reflejan adecuadamente el patrón de consumo de los beneficios económicos asociados.

La Fundación revisa periódicamente:

- La vida útil,
- El valor residual,
- El método de depreciación.

Cualquier modificación derivada de estas revisiones se reconoce de forma prospectiva.

Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

ACTIVO	VIDA UTIL AÑOS NIFF
MUEBLES Y ENSERES	10

Operaciones de financiamiento - Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención, se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo, usando el método de interés efectivo.

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada de la obligación financiera, o (si procede) un período más corto.

Las comisiones incurridas para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso las comisiones se difieren hasta que el préstamo se reciba.

Los costos de los préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, activos que necesariamente toman un período sustancial de tiempo para estar listos para su uso o venta, son adicionados al costo de esos activos, hasta que tales activos están sustancialmente listos para su uso o venta.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.



La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancela o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado.

Cuentas Comerciales Por Pagar Y Otras Cuentas Por Pagar - Las cuentas por pagar se reconocen y miden a su costo.

Deterioro de activos y pasivos financieros - En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

En los casos que la pérdida por deterioro sea revertida posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable (precios menos costos de terminación y venta, en el caso de inventarios), pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

Al final del período en que se informa, la Fundación ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la compañía reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte;
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital;
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Activos y pasivos financieros– La Fundación reconoce un activo o pasivo financiero cuando surge de las condiciones contractuales del instrumento. En su reconocimiento inicial, estos instrumentos se miden al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles.



Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, los instrumentos financieros se miden sin deducir los costos de transacción que podrían incurrirse en su venta o disposición.

Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado, aplicando el método del interés efectivo. Cuando los instrumentos de deuda se clasifican como activos o pasivos corrientes, se miden al valor no descontado del efectivo que se espera recibir o pagar, salvo cuando el acuerdo constituya una transacción de financiación; en ese caso, se miden al valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de mercado aplicable a instrumentos similares.

Deterioro de activos financieros

La Fundación evalúa al final de cada periodo si existe evidencia objetiva de deterioro en los activos financieros medidos al costo o al costo amortizado. Cuando dicha evidencia existe, se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del periodo.

Constituyen evidencia objetiva de deterioro, entre otros:

- Dificultad financiera significativa del emisor o contraparte.
- Incumplimiento contractual, como atrasos u omisión de pagos.
- Concesiones otorgadas al deudor por razones económicas o legales derivadas de dificultades financieras.
- Probabilidad de quiebra o reorganización financiera del prestatario.
- Desaparición de un mercado activo debido a dificultades financieras.

La evaluación del deterioro se realiza conforme a los criterios establecidos en los párrafos 11.22 y 11.23 de la Sección 11 – Instrumentos Financieros de la NIIF para PYMES.

Impuesto a Las Ganancias – El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente: El impuesto corriente corresponde al valor del impuesto sobre la renta determinado con base en la normatividad fiscal aplicable al periodo. Este impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto tributario también se reconoce en el patrimonio.

Impuesto diferido: El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de activos y pasivos y sus valores en libros en los estados financieros. La medición del impuesto diferido se realiza utilizando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera, que se espera sean aplicables cuando los activos por impuesto diferido se realicen o los pasivos por impuesto diferido se liquiden.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente cuando es probable que existan beneficios fiscales futuros que permitan su utilización.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible para compensar impuestos corrientes y cuando corresponden a la misma autoridad fiscal.

Provisiones – Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.



El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

Beneficios a los empleados – Los beneficios a empleados comprenden a todos los tipos de contraprestaciones que la Fundación proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios. La administración reconocerá los beneficios de la siguiente manera:

Como un pasivo, después de deducir los valores que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el valor pagado excede los aportes que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha que se informa, se reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo o, Como un gasto, a menos que otra sección de la NIIF para Pymes requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como propiedades, planta y equipo.

Corto Plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

Largo Plazo- Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Ingresos – Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos condicionados a los mismos definidos por la Empresa Cliente, Convenio o Donante.

Capital social - Lo conforman las contribuciones de capital aportadas por los socios fundadores al momento de la constitución de la fundación.

Reconocimiento de ingresos - Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la contratación en el curso normal de las operaciones. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades, como se describe más adelante. La Fundación basa sus estimaciones de devolución en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, el tipo de transacción y las circunstancias específicas de cada acuerdo.



- Los Ingresos Sociales: Son aquellos recibidos por la Fundación los cuales se encuentran ligados directamente a la prestación de los servicios descritos en el objeto social. Así como;
- Los Ingresos por Intereses: los cuales se reconocen por los abonos realizados por las entidades financieras.

Reconocimiento de los Costos y Gastos - La Fundación reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos financieros, económicos y sociales en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Dentro de los Gastos se incluyen, Gastos de personal, Honorarios, depreciaciones, amortizaciones, Servicios públicos, rendimientos financieros a préstamos de socios, Impuestos, mantenimiento de activos, entre otros. Todos ellos incurridos por el proceso responsable de la prestación de los servicios.

2. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 3. EFECTIVO Y/O EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Comprende los recursos de liquidez inmediata, total o parcial con que cuenta la Fundación y pueden utilizarse para fines generales o específicos, dentro de los cuales podemos mencionar los saldos de Caja y Bancos en libros de la FUNDACION NUEVA ESPERANZA Y SANTIDAD al cierre del año gravable 2025.

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO				
CONCEPTO	2025	2024	VAR. (\$)	VAR. (%)
Caja	413.006	709.898	(296.892)	(41,8%)
Bancos	5.796.161	-	5.796.161	-
TOTAL EFECTIVO	6.209.167	709.898	5.499.269	774,7%

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de la Fundación, incluidas las comerciales y no comerciales. También incluye el valor del deterioro cuando el importe recuperable de la cuenta por cobrar es menor a su valor en libros.

El siguiente es el saldo de las cuentas por cobrar corrientes:



NOTA 4 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CONCEPTO	2025	2024	VAR. (\$)	VAR. (%)
Cuentas por cobrar a terceros	1.489.107	4.092.000	(2.602.893)	(63,6%)
Deterioro de cartera	-	-	-	-
TOTAL DEUDORES	1.489.107	4.092.000	(2.602.893)	(63,6%)

NOTA 5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Propiedad Planta y Equipo, están constituidas por los Activos que la Fundación ha adquirido para el desarrollo de su objeto social, en el cual se incluye, Equipo de oficina, muebles Hasta el periodo 2025, la Fundación no había reconocido depreciación sobre estos activos. A partir del año 2026, la entidad inicia su reconocimiento con el fin de dar cumplimiento a los marcos técnicos normativos vigentes y reflejar razonablemente el consumo de los beneficios económicos futuros. Así:

NOTA 5 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

CONCEPTO	2025	2024	VAR. (\$)	VAR. (%)
Equipo de oficina y cómputo	24.633.000	24.633.000	-	-
Equipo hotel y hospedaje	1.463.067	-	1.463.067	-
(-) Depreciación acumulada	-	-	-	-
TOTAL PPE NETO	26.096.067	24.633.000	1.463.067	5,9%

NOTA 6. PASIVOS, CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

FUNESANT a la fecha se encuentra con obligaciones vigentes, las cuales vienen de ejercicios anteriores, así como del cierre del año gravable 2025, algunas de estas obligaciones se han venido cancelando, agrupa: obligaciones con proveedores de servicios, prestaciones sociales causadas (cesantías, primas, vacaciones, intereses), nómina por pagar, otros acreedores y provisiones para contingencias y se espera poder cumplir con estos pasivos en el corto plazo, para el siguiente año gravable, con la gestión de cobro y recuperación de las cuentas por cobrar a terceros y otros.

NOTA 6 – CUENTAS POR PAGAR (PASIVOS CORRIENTES)

CONCEPTO	2025	2024	VAR. (\$)	VAR. (%)
Costos y gastos por pagar (incluye acreencias lab.)	18.771.039	13.008.507	5.762.532	44,3%
Retención en la fuente por pagar	295.496	-	295.496	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	19.066.535	13.008.507	6.058.028	46,6%



NOTA 7. PATRIMONIO

El Patrimonio de la Fundación a 31 de diciembre de 2025, está conformado por el capital social correspondiente a Contribuciones aportadas por los fundadores en la constitución de la Fundación, las Reservas Legales conforme a decisiones tomadas en Junta Directiva, el Resultado de Ejercicios Anteriores y la pérdida del presente Ejercicio al cierre del año gravable 2025.

La discriminación del patrimonio es la siguiente:

NOTA 7 – PATRIMONIO				
CONCEPTO	2025	2024	VAR. (\$)	VAR. (%)
Fondo Social	7.599.947	7.599.947	-	-
Superávit de Capital – Donaciones	18.679.361	18.679.361	-	-
Pérdidas Acumuladas	(9.852.917)	-	(9.852.917)	-
Resultado del Ejercicio	(1.698.586)	(9.852.917)	8.154.331	82,8%
TOTAL PATRIMONIO	14.727.805	16.426.391	(1.698.586)	(10,3%)

NOTA 8. INGRESOS

En estos rubros se registran: 1. Los Ingresos Operacionales correspondientes a las actividades sociales que ejecuta FUNDACION NUEVA ESPERANZA Y SANTIDAD, obtenidas por la prestación de Servicio en Salud y Cuidados Integrales a los pacientes en condición de con síndrome de abstinencia atendidos durante el año gravable. 2. Los Ingresos No Operacionales U Otros Ingresos, correspondientes a los depositados por las entidades bancarias como intereses obtenidos en la cuenta de ahorros y ajuste al peso en compras varias.

NOTA 8 – INGRESOS				
CONCEPTO	2025	2024	VAR. (\$)	VAR. (%)
Servicios de salud y bienestar (operacionales)	459.265.909	365.802.893	93.463.016	25,6%
Financieros (no operacionales)	714	34.595	(33.881)	(97,9%)
Ajuste al peso (no operacional)	79	1.022	(943)	(92,3%)
TOTAL INGRESOS	459.266.702	365.838.510	93.428.192	25,5%

NOTA 9. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Los gastos operacionales de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de FUNESANT y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión



administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa incluyendo básicamente las incurridas en las áreas financiera, legal y administrativa.

Los **Gastos Diversos** corresponden a aquellos desembolsos necesarios para la adecuada ejecución del objeto social de la Fundación y para garantizar su funcionamiento general de manera eficiente y continua.

Incluyen, entre otros:

- **Elementos de aseo y desinfección:** Insumos destinados a mantener la limpieza, higiene y salubridad de las instalaciones, tales como detergentes, desinfectantes, papel higiénico, toallas de mano, escobas, trapeadores y demás productos relacionados.
- **Compra de alimentos y bebidas:** Adquisición de víveres, refrigerios, hidratación y otros productos alimenticios requeridos para el desarrollo de actividades institucionales y atención a beneficiarios.
- **Otros gastos operativos menores:** Compras puntuales o de bajo monto que apoyan el funcionamiento cotidiano de la Fundación, como materiales de oficina, pequeños utensilios, reposición de implementos básicos, transporte ocasional, entre otros.

Los gastos al 31 de diciembre son los siguientes:

NOTA 9 – GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN				
CONCEPTO	2025	2024	VAR. (\$)	VAR. (%)
Gastos de personal	36.837.878	6.700.000	30.137.878	449,8%
Honorarios	58.317.000	101.472.000	(43.155.000)	(42,5%)
Arrendamientos	31.074.394	28.434.000	2.640.394	9,3%
Iva mayor valor del gasto	11.686.586	-	11.686.586	-
Seguros	-	4.580.863	(4.580.863)	(100,0%)
Servicios	154.701.100	73.172.368	81.528.732	111,4%
Mantenimiento y reparaciones	524.418	150.000	374.418	249,6%
Adecuación e instalación	14.991.147	8.100.000	6.891.147	85,1%
Elementos de Aseo y Restaurante	152.247.891	150.278.432	1.969.459	1,3%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	460.380.414	372.887.663	87.492.751	23,5%

NOTA 10. OTROS GASTOS

Durante el período contable, la Fundación reconoció como **Otros Gastos** aquellos desembolsos que, si bien no están directamente relacionados con la ejecución de programas misionales, son necesarios para el funcionamiento administrativo y financiero de la entidad. Estos gastos incluyen:



313-560-14-62
300-438-08-90



Calle 45 #26-39
El poblado Girón



fundacion.funesant@gmail.com

- Gastos financieros. Corresponden a comisiones y tarifas cobradas por las entidades financieras por la administración de cuentas, transferencias, extractos, manejo de plataformas y demás servicios asociados.
- Gastos diversos. Agrupan desembolsos menores asociados al funcionamiento general de la Fundación, Para el presente año, dentro del rubro de Otros Gastos Diversos, se reconocieron los valores correspondientes a **retenciones en la fuente asumidas por la Fundación**, derivadas de pagos a terceros en los cuales la entidad, por normatividad o por condiciones contractuales, debió asumir el valor retenido como mayor valor del gasto.

Los otros gastos al 31 de diciembre comprenden:

NOTA 10 – GASTOS NO OPERACIONALES				
CONCEPTO	2025	2024	VAR. (\$)	VAR. (%)
Gastos financieros	33.000	1.287.992	(1.254.992)	(97,4%)
Intereses de mora	-	64.700	(64.700)	(100,0%)
Impuestos asumidos (Retenciones)	551.874	1.451.072	(899.198)	(62,0%)
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	584.874	2.803.764	(2.218.890)	(79,1%)

Se elaboraron los Estados Financieros de Propósito General, Balance General, Estado de Resultados y Notas a los Estados Financieros, con la información del Año Gravable 2025, Se maneja el sistema de Contabilidad de Causación.

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la FUNDACION NUEVA ESPERANZA Y SANTIDAD, reflejada en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025.

funesant



313-560-14-62
300-438-08-90



Calle 45 #26-39
El poblado Girón



fundacion.funesant@gmail.com

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS FUNDACION NUEVA ESPERANZA Y SANTIDAD

Nosotros, Adriana Lucia García, como Representante Legal y Gloria Milena Rugeles Rey, como Contador Público, declaramos que hemos preparado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Comparativos al 31 de diciembre de 2025-2024 de la FUNDACION NUEVA ESPERANZA Y SANTIDAD con Nit. 901.301.970-1, aplicando para su elaboración las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables en Colombia, aseverando que presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre de 2025 y que, además:

1. Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros comparativos de la Fundación, y declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.
2. No tenemos conocimiento de:
 - Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados, y que puedan tener incidencia en los estados financieros de la Fundación.
 - Comunicaciones de entes reguladores que por ley deben ejercer control sobre la Fundación, concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.
 - De restricciones impuestas a la libre circularización de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores parágrafo 2 art.87 de la ley 1676 de 2013.
3. La Fundación tiene satisfactoriamente protegidos todos los activos que posee y los de terceros en su poder y no existen pignoraciones ni gravámenes sobre dichos activos.
4. La Fundación ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto sobre la información financiera.
5. La Fundación se encuentra al día en los pagos por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Girón, 31 de marzo de 2026.



ADRIANA LUCIA GARCÍA
Representante Legal



GLORIA MILENA RUGELES REY
Contadora
TP_291555-T



313-560-14-62
300-438-08-90



Calle 45 #26-39
El poblado Girón



fundacion.funesant@gmail.com

INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores

Asamblea General
FUNDACIÓN NUEVA ESPERANZA Y SANTIDAD
NIT: 901.301.970-1

1. Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros individuales comparativos de la FUNDACIÓN NUEVA ESPERANZA Y SANTIDAD, por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los cuales comprenden: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo (método indirecto) y las Notas a los Estados Financieros.

Los estados financieros antes mencionados fueron preparados según el marco normativo de información financiera contenido en el Anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 (NIIF para PYMES – Grupo 2), emitido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP).

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil veinticuatro (2024), fueron auditados por otro revisor fiscal, quien presento dictamen sin salvedades.

2. Responsabilidad de la Administración

La administración es responsable de la preparación y correcta presentación de los estados financieros, de conformidad con el marco técnico normativo contable aceptado en Colombia para el Grupo 2, y por el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que la administración considere necesario para la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea por fraude o error. Esta responsabilidad incluye seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de valorar la capacidad de la entidad para continuar en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con dicha hipótesis y utilizando el principio contable de empresa en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar en su actividad, o bien no exista otra alternativa realista.

3. Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros individuales con base en mi auditoría, de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia (NAI) y las disposiciones de los artículos 207 a 217 del Código de Comercio y el artículo 13 de la Ley 43 de 1990.

Una auditoría incluye la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros, ya sea por fraude o error. En la evaluación del riesgo, el Revisor Fiscal considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar la opinión con salvedades que expreso a continuación.

4. Fundamento de la Opinión

La auditoría se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Soy independiente de la Fundación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad contenido en la Ley 43 de 1990, y he cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Anexo N° 4 del Decreto 2420 de 2015.

5. Opinión con Salvedades

En mi opinión, los estados financieros individuales de la FUNDACIÓN NUEVA ESPERANZA Y SANTIDAD, certificados y adjuntos, han sido tomados fielmente de los registros contables y presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones (Déficit del ejercicio \$1,698,586), los cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los Marcos Técnicos Normativos Aceptados en Colombia para entidades del Grupo 2.

6. Párrafo de Énfasis

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre los siguientes hechos que, a mi juicio, son fundamentales para la comprensión de la situación financiera de la Fundación:

- **Déficits consecutivos y pérdidas acumuladas:** La Fundación generó un déficit de \$9,852,917 en el ejercicio 2024 y un déficit de \$1,698,586 en el ejercicio 2025, lo que acumula pérdidas patrimoniales por \$11,551,503. Si bien el déficit de 2025 representa una mejora significativa frente al ejercicio anterior (reducción del 82.8%), el patrimonio continúa siendo absorbido por resultados negativos acumulados. Es responsabilidad de la administración desarrollar estrategias y modelos de gestión que generen los excedentes necesarios para revertir esta tendencia, fortalecer el fondo social y garantizar el equilibrio financiero en el desarrollo de la actividad meritoria de la Fundación, conforme al Artículo 358 del Estatuto Tributario y el Decreto 2150 de 2017.
- **Régimen Tributario Especial (RTE) – Proceso de Calificación:** La Fundación no está calificada en el Régimen Tributario Especial. En el período 2025 se generó un déficit, por

lo que no hay base gravable en el impuesto sobre la renta. Se recomienda a la administración realizar el proceso de calificación ante la DIAN y cumplir con las obligaciones de publicación en el portal de transparencia según los artículos 364-1 a 364-6 del Estatuto Tributario.

7. Hipótesis de Negocio en Marcha

Los estados financieros individuales del ejercicio 2025, certificados y adjuntos, han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha. No obstante, la Fundación ha registrado déficits operacionales en los años 2024 y 2025, con pérdidas acumuladas que ascienden a \$11,551,503, lo que podría generar incertidumbre sobre la continuidad de operaciones a mediano plazo si no se adoptan medidas correctivas.

La administración describe en su informe de gestión los planes y acciones concretas orientados a fortalecer la sostenibilidad financiera de la entidad. Se recomienda la implementación de todas las medidas necesarias que permitan mantener la continuidad de la Fundación, el crecimiento de sus ingresos por servicios sociales y de salud, y el cumplimiento de su objeto social y actividad meritoria.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 207 a 217 del Código de Comercio y el artículo 13 de la Ley 43 de 1990, informo:

- La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable vigente en Colombia.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores concuerdan con los estatutos y con las decisiones de la Asamblea General.
- Las cifras contables incluidas en el informe de gestión de la administración del año 2025 concuerdan con los estados financieros de fin de ejercicio, objeto del presente dictamen.
- Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto deficiencias graves que indiquen que la Fundación no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes.
- No tengo evidencia de restricciones impuestas por la Administración de la Fundación a la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores (Parágrafo 2°, Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013).
- En relación con los aportes al sistema de seguridad social, en atención a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999 y con base en el alcance y resultado de las pruebas practicadas, hago constar que la Fundación durante el ejercicio económico 2025

presentó la información requerida en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA).

- En cumplimiento con la Ley 603 de 2000, el software contable utilizado por la Fundación se encuentra debidamente licenciado.
- La Fundación cumplió con la presentación y pago de sus responsabilidades tributarias nacionales durante el ejercicio 2025, en su condición de entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial (RTE).
- Estuve atento a los diversos requerimientos de parte de los organismos de vigilancia del Estado y entes de fiscalización, observando que la entidad les dio el trámite interno y externo requerido.
- Las observaciones y recomendaciones de la Revisoría Fiscal, generadas en el transcurso del ejercicio 2025, fueron comunicadas oportunamente a la administración, encontrando receptividad a mis comunicaciones, recomendaciones y observaciones.

Giron, 31 de marzo de 2026



C.P. Oscar Javier Tavera Mendoza

Revisor Fiscal

T.P. 146.192 – T